


**MORELOS****PARTIDO DEL TRABAJO**  
UNIDAD NACIONAL  
¡ TODO EL PODER AL PUEBLO !**Convenios celebrados públicos y privados que se encuentren vigentes**

<b>Partes del convenio</b>	<b>Fecha de Celebración</b>	<b>Vigencia</b>	<b>Objeto del Convenio</b>
El Partido del Trabajo y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística	3 de junio de 2008	Indefinido	<b>Convenio de Colaboración:</b> Consiste en establecer las bases de colaboración que permitan el desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información conforme al marco normativo correspondiente, así como a la implementación de los instrumentos técnicos más avanzados en el país, siempre en beneficio de la sociedad morelense. A su vez estén instrumento busca el establecimiento de bases y mecanismos operativos para que el IMIPE otorgue el sistema Electrónico de solicitudes de acceso a la información publica denominado INFOMEX

 <p>El Partido del Trabajo y la Universidad interamericana A.C.</p>	17 de Octubre de 2007	Indefinido	<b>Convenio de Colaboración:</b> en materia de Prácticas Profesionales y Servicio Social
El Partido del Trabajo y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística	16 de Diciembre de 2011	Indefinido	<b>Convenio de Colaboración:</b> Consiste en establecer las bases de colaboración que permitan el desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información conforme al marco normativo correspondiente, así como a la implementación de los instrumentos técnicos más avanzados en el país, siempre en beneficio de la sociedad morelense. Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente Competitivo e Innovador.

**Formato de elaboración y autorización de la Información**

En cumplimiento con el artículo 5, numeral III de los lineamientos y criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia emitidos por el Instituto Morelense de Información y Estadística IMIPE, los responsables de la elaboración y autorización de la información publicada en **Convenios celebrados públicos y privados que se encuentran vigentes** de esta institución política son los siguientes Colaboradores:

**Elaboro**

**JONATHAN SHRID RIVERA FIGUEROA**

**Autorizó**

**ROBERTO RODRÍGUEZ RUIZ**